

CIRCULAR

GRH- 009-2023

TODO EL PERSONAL DE SANAA.

*Con instrucciones de la Gerencia General y Sub Gerencia de Recursos Humanos del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), se les instruye a todos los empleados del SANAA (sin excepción alguna), a partir de la fecha **Miércoles 22 de Junio del año 2023**, deberán marcar su asistencia en relojes biométricos, en el horario establecido por la institución que es de: **7:30 A.M. - 3:30 P.M.***

NOTA:

*De no tener huella registrada en el reloj biométrico, favor abocarse a la **Sub Gerencia de Recursos Humanos** para hacer su respectivo registro, una vez que estén cerrados los relojes marcadores, deberán anotarse en el libro de llegadas tardes que estará ubicado en la Unidad de Planillas, con la Señora Kellin Padilla, Auxiliar de Personal.*

Favor tomar nota a lo establecido para evitar futuras deducciones.


ABOG. RICARDO ISAAC PANCHAME ROMERO
GERENTE GENERAL / SANAA




LIC. ENRIQUE C. ZELAYA C.
SUB GERENTE RECURSOS HUMANOS



Archivo.